

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2023/D/A/DS/9

Resolución de 27 de abril de 2023, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso para la provisión de plaza de cuerpo docentes universitarios.

CONCURSO ORDINARIO - DOCENTES UNIVERSITARIA

Plaza: Z050/DDA106 - C.U. de Derecho Administrativo

Perfil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Derecho Administrativo

Departamento: Ciencias Jurídicas

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: Facultad de Derecho

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***9581** Mestre Delgado, Juan Francisco

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, 16 de Junio de 2023

Vicerrector/a de Planificación Académica y Profesorado

Sebastián Sánchez Prieto

